

**REPORTE DEL FIDEICOMISO CIDESI, DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS FIDEICOMITIDOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2019.**

El fideicomiso que el **Centro de Investigación y Desarrollo Industrial** (CIDESI), tiene los siguientes objetivos:

-Financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación.

-Creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados.

-Otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos.

-Y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este Fideicomiso fue creado con base en las reformas al artículo 50 fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Metas alcanzadas en el tercer trimestre 2019

**1.**- Se generaron intereses bancarios en el período de Julio-septiembre, por la cantidad de $4, 103,169.85 (Cuatro millones ciento tres mil ciento sesenta y nueve pesos 85/100 M.N)

**2.-** Comisiones Bancarias por la administración en el período de julio-septiembre, por un importe de $25,040.90 (veinticinco mil cuarenta pesos 90/100 M.N)

Los beneficiados son:

**Acuerdo 4-S/II Ord-CTF-18** El Comité Técnico aprobó un complemento al Acuerdo 5-S/I Ord – CTF-18 de la primera Sesión Ordinaria 2018, para el proyecto denominado “Desarrollo de tecnologías que brinden una mejor efectividad en los servicios públicos del gobierno a través de la construcción de un Centro Digital para el procesamiento de los datos del entorno urbano”

**Acuerdo 14-R/II Ord-CTF-18** El Comité Técnico autorizó la contratación de Licencias de Software (Comerciales y Académicas) para el año 2019 por un monto de $25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.)

**Acuerdo 5-S/II Ord-CTF-19** El comité Técnico aprueba la contratación depersonal que participa en el área I+D+i$16, 000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.)

**Acuerdo 6-S/II Ord-CTF-19** Adquisición de equipo de análisis de vibraciones mecánicas y diagnóstico de posible falla en componentes dinámicos, para uso en campo por $403,335.48 (Cuatrocientos tres mil trecientos treinta y cinco pesos 48/100 M.N.)

**Acuerdo 7-S/II Ord-CTF-19** La adquisición de un tanque de nitrógeno, transportación e impuestos aduanales de Gabinetes de Seguridad para gases especiales y 6 Chillers, $2,498,640.00 (Dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

**Acuerdo 8-S/II Ord-CTF-19** Adquisición de cámaras especializadas para obtención de video y fotografías del cuerpo y sus movimientos, cámara auxiliar de ensamble, escáner 3D cuerpo completo, y electromiógrafos para recabar datos eléctricos de músculos, por un monto aproximado de $993,563.20 (Novecientos noventa y tres mil quinientos sesenta y tres pesos 20/100 M.N.)

**Acuerdo 9-S/II Ord-CTF-19** La adquisición de una máquina universal Shimazu, con cámara de temperatura y accesorios, para trabajos de tensión, comprensión, doblez, valores r y n, pruebas de calificación de procedimientos de soldadura para clientes como: Pemex, Flex & Gate, Bombardier, Bonatti, Frenos y Mecanismos, Kirchhoff Automotive, Tremec, Constructora Sicim $3,451,040.00 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)

**Acuerdo 10-S/II Ord-CTF-19** Aportación concurrente para el proyecto denominado “PEDETi Fortalecimiento del Consorcio de Manufactura Aditiva”, por un monto de $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)

**Acuerdo 11-S/II Ord-CTF-19** Adquisición de mobiliario (escritorio y archivero) y un tractor podadora para la Unidad CIDESI – CENTA por $99,121.22 (Noventa y nueve mil ciento veinte y un pesos 22/100 M.N.)